

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000008

UNIDAD EJECUTORA : 200 GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES LA LIBERTAD

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000833

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1.04 - Oficina De Administracion								
23/04/2024	0000000022	210100010590	SERVICIO DE ORDENAMIENTO Y DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO DE EXPEDIENTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,750.00
2.1 - Sub Gerencia De Transporte Terrestre.								
19/04/2024	0000000021	021200010007	ACONDICIONAMIENTO DE OFICINA	Servicio	0.00	25,000.00	0.00	0.00
19/04/2024	0000000021	526000020021	SERVICIO DE GASFITERIA	Servicio	0.00	1,500.00	0.00	0.00
19/04/2024	0000000021	526000130042	SERVICIO DE CAMBIO DE CHAPA DE ESCRITORIO	Servicio	0.00	600.00	0.00	0.00
19/04/2024	0000000021	600100040019	SERVICIO DE PINTADO DE LA FACHADA DE LA INSTITUCION	Servicio	0.00	30,000.00	0.00	0.00
19/04/2024	0000000021	600100040022	SERVICIO DE PINTADO DE PAREDES	Servicio	0.00	51,320.00	0.00	0.00
19/04/2024	0000000021	600100090023	SERVICIO DE PINTADO DE PUERTAS Y VENTANAS	Servicio	0.00	27,000.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad